



4 de octubre de 2023

(23-6650)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

TÜRKIYE: REGLAMENTO DE INVENCIONES DE EMPLEADOS, INVENCIONES
REALIZADAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
E INVENCIONES DERIVADAS DE PROYECTOS APOYADOS
POR LAS AUTORIDADES PÚBLICAS

Miembro que presenta la notificación	TÜRKIYE
---	---------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento de Invenciones de Empleados, Invenciones Realizadas en Instituciones de Educación Superior e Invenciones Derivadas de Proyectos Apoyados por las Autoridades Públicas
Materia	Patentes (incluida la protección de las obtenciones vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/TUR/23_11348_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica
Breve descripción del texto jurídico notificado	
El presente Reglamento tiene por objeto determinar los procedimientos y principios que rigen la lista de tasas de patentes de invenciones de los empleados, el procedimiento de arbitraje que ha de seguirse en caso de controversia, las invenciones realizadas en instituciones de educación superior y las invenciones derivadas de proyectos apoyados por instituciones y organizaciones públicas.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	29 de septiembre de 2017

Otra fecha	Publicación: 29 de septiembre de 2017
-------------------	---------------------------------------

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	28 de marzo de 2023
Otra información	<p>Reglamento de Invenções de Empleados, Invenções Realizadas en Instituciones de Educación Superior e Invenções Derivadas de Proyectos Apoyados por las Autoridades Públicas (turco) https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuat?MevzuatNo=23927&MevzuatTur=7&MevzuatTertip=5 (turco)</p> <p>Véase también IP/N/1/TUR/11 <i>(Código de la Propiedad Industrial - Ley N° 6769)</i></p>
Organismo o autoridad responsable	<p>Oficina Turca de Patentes y Marcas de Fábrica o de Comercio (TÜRKPATENT)</p> <p>13 Hipodrom Street 06560 Yenimahalle Ankara (Türkiye)</p> <p>https://www.turkpatent.gov.tr</p> <p>Teléfono: (+90 312) 303 1 303 Correo electrónico: contact@turkpatent.gov.tr</p>

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.